## DIR. GENERAL DE SALUD MUNICIPAL

**◆** DR. ARIEL DIAZ DE LEON HERRERA.

## REGIDORA EN SALUD

4 REGIDORA JOSEFINA SANCHEZ

## DIRECCION DE JURISDICCION SANITARIA

4 DR. HECTOR PUERTAS RINCONES

## SALUD COMUNITARIA

DR. LUIS DAVID RAMOS

## DIRECCION ADICCIONES.

4 LIC. RAUL MONTOYA JARA.

#### **DIRECCION SALUD MENTAL**

LIC. ORALIA SORIA.

# SE DA INICIO A LECTURA DEL REGLAMENTO POR EL DR. ARIEL DIAZ DE LEON HERRERA EL CUAL TAMBIEN SE LES HARA LLEGAR VIA CORREO ELECTRONICO.

#### RESUMEN.

# 1.- COMPROMISO CON LA SOCIEDAD.

2.- PROMOVER LA SALUD.

## 3.- ESTIMULACION PARA EL PACIENTE.

SE LEEN LAS ASEVERACIONES.

## PUNTOS QUE SE TRATARON EN LA REUNION

## . SALUD COMUNITARIA:

Brigadas médicas y salud comunitaria se encuentran ligadas con el servicio de salud municipal y la secretaria de salud.

- 4 Medicina preventiva.
- 4 Nutrición.
- 4 Dpto. de Adicciones.
- 4 Atención Psicológica. Estos cuatro se comprometen para impactar aéreas que no cuentan con esc beneficio a través de las audiencias públicas.

# LINEAS DE ACCION:

- -Reforzar la salud escolar, instalar plan de nutrición para la lucha contra la obesidad en los niños con el programa de MOCHILA SALUDABLE.
- -La implementación de campañas de salud como: las de Infecto contagiosas, cáncer de próstata, cáncer de mama y cervico uterino.
- -Promover y la prevenir con las brigadas médicas que ya han dado inicio en las áreas marginadas para la prevención de Diabetes mellitus, Hipertensión arterial, VIII. y enfermedades de transmisión sexual para así apoyar a la economía familiar a través de dichas brigadas.

### CORDINADINACION SALUD MENTAL.

Se trata de crear un conjunto con sociedades civiles, ya que existe un fenómeno complejo por causas sociales, miedos y otros factores, se hace un enfatiz de que la salud mental debe ir junto con la mente sana y cuerpo sano, por ello:

La atención primaria debe ser la salud mental. Ya que los trastornos mentales se encuentran entre las 10 primeras causas de muerte a nivel mundial y el 25 % de nuestra población padece esta o alguna enfermedad mental.

Objetivos específicos:

Se trata de elaborar un plan de trabajo con un objetivo general para prevenir y promocionar una solución.

Elaborar estrategias para equipos vulnerables sobre todo en jóvenes y niños integrando un servicio con personal de salud.

Coadyuvar proyectos, instalar comité de salud mental e instalar culturas a través de programas con talleres y actividades físicas para recuperar espacios públicos.

## DIRECCION DE ADICCIONES

## **Objetivos:**

Hacer mayores esfuerzos para la prevención,

Implementando jornadas constantemente aplicando más programas con alto grado de tecnología para informar acerca de los efectos del consumo de estupefacientes.

Se está trabajando en escuelas a nivel medio y medio superior conformando grupos para que sigan delante de igual manera se trabaja con los padres de familia y así abrir esos espacios

y confirmar y tratar de que dicho trabajo se quede permanentemente.

En prevención comunitaria se pretende enfocarse a la educación escolar haciendo labores en dichos centros comunitarios y así ayudar a detectar zonas de alto riesgo y establecer jornadas periódicas con cursos de prevención.

En el sector laboral ya existe en LA AMAC información mediante videos y posters.

También se pretende que todas las instituciones sean capaz de dar salud mental, tratamiento, prevención referencia y contra referencia, y así también se impulsara esta acción en centros penitenciarios.

## Cultura y Deporte:

Se asocia al programa con torneos en centros de rehabilitación relacionado a la prevención de adicciones y por último se ha de crear el OBSERVATORIO DE LAS ADICCIONES en el municipio y a si brindar en forma periódica dicha información para ver hacia a dónde camina tal proyecto.

Todo esto está encaminado para unir los esfuerzos de todas las instituciones que se encargan a la prevención y el tratamiento.

#### JURISDICCION SANITARIA

Planteamiento para temas de Municipio Saludable.

-Ampliar normatividad oficial, reformar todos juntos y trabajar para las acciones de salud.

Comunidad y municipio saludable a partir del año 2000 se han hecho compromisos con programas nacionales de salud definiendo acciones que se van a trabajar,

- -Se plantea Municipio en la Red.
- -Disminuir el sobre peso en niños y adultos.
- -Hablar de compromisos que ya se han establecido y no se pueden dejar atrás.
- -Ver y definir las acciones y poder abordar los problemas de salud.
  - -ASUNTOS GENERALES-
- -Se promueve reunión dos veces por mes.
- -El 17 de Marzo se cierra la convocatoria ara proyectos de Salud por Internet. MUNICIPIO SALUDABLE. Se puede bajar en la red o a través de JURISDICCION SANITARIA.
- -Fundamental reunión el 30 de Marzo para ver propuestas.
- -Presentar estadísticas y diagnostico para ver que se tiene y que se va hacer.
- -Formar subcomité de VIH sida.

## REGIDORA EN SALUD.

# **JOSEFINA SANCHEZ:**

- -Puntos de Acuerdo.
- -Establecer calendarización para campaña en contra de los tatuajes y las perforaciones y así poder ser donador de sangre.

# DR. VARELA (HOSPITAL INFANTIL)

- -Sugiere y solicita seguridad ya de urgencia en Hospital.
- -Atención Psicológica, ya que cuenta con casos en pacientes depresivos y con tendencias a suicidio.

	Fin	de Minuta	ı
--	-----	-----------	---